

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

PACIENTE: ANDERSON CARDONA RAMOS
DIRECCIÓN: CALLE 26C 41A-23
ESCOLARIDAD: Tecnico_completo

DOCUMENTO: 1144147628 **EDAD:** 34 Años
TELÉFONO:
CATEGORIA DE LICENCIA: B2 **GENERO:** M



BLOQUE	Resultados	NumeroPreguntas	Calificación
Trastornos amnesicos y otros trastornos congnotivos	3	3	Aprobado
Control de impulsos	3	3	Aprobado
Trastorno limitrofe de la personalidad	3	3	Aprobado
Trastorno de personalidad por evitacion	2	3	Aprobado
Trastorno relacionado con sustancias	4	4	Aprobado
Esquizofrenia	3	3	Aprobado
Narcisista	2	3	Aprobado
Ansiedad	3	3	Aprobado
Paranoide	3	3	Aprobado
Trastornos del estado de ánimo	3	3	Aprobado
Dependiente	2	3	Aprobado
Esquizoide	3	3	Aprobado
Trastornos por comportamiento perturbador	3	3	Aprobado
Disociativa	3	3	Aprobado
Antisocial	3	3	Aprobado
Obsesivo Compulsivo	3	3	Aprobado
Trastornos del sueño	3	3	Aprobado
Histrionico	3	3	Aprobado
Adaptativo	3	3	Aprobado
Trastornos mentales debido a enfermedad médica	2	2	Aprobado
Trastornos del desarrollo intelectual	5	5	Aprobado

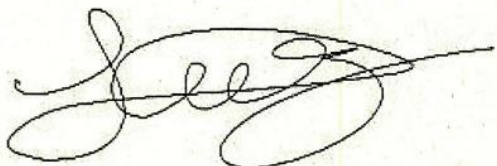
Observaciones: Al usuario se le realiza una Prueba Psicosenométrica con el polireactimetro modelo CP-101, versión software P-TEST, donde se evalúa: atención concentrada, tiempo de reacciones múltiples, coordinación visomotriz y bi-manual, reacción al frenado, percepción de velocidad.

No presenta aparente alteración en los parámetros evaluados.

Test de psicología:

De acuerdo a test de personalidad no se evidencian alteraciones relevantes detectables por este medio.

Conclusión: No se refleja aparente alteración para desempeñarse en el programa de seguridad vial.



Responsable: LUZ ELENA CUELLAR LOPERA
Psicologa
Univ. Cooperativa De Colombia
Rethus 1144178178



Firma para identificación de usuario
ANDERSON CARDONA RAMOS



Indice der



Escanee el código si
desea verificar datos

Calle 26 N # 6N-55 Barrio Santa Mónica - Cali - Valle del Cauca
www.colmedicos.com info@procaresalud.com

PBX: 4862971